

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrallo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Sábado 20 de Junio de 1891

Año VII—Nº 1436

**Aprovecharse** de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4.000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

## Fin de una polémica

Muy á la ligera porque ocupaciones de otra índole me impiden hoy ser extenso, voy á contestar á las *Dos palabras* del señor Villar y Macias que inserta EL ADELANTO del miércoles último.

Esta polémica, ó como quiera llamarse, que hemos sostenido el señor Villar y yo, empezó por un artículo mio en que lejos de maltratar al señor Villar y Macias le adornaba con los calificativos de «ilustrado», «erudito» que él sin duda alguna merece.

Con toda suerte de consideraciones para el autor de la *Historia de Salamanca*, puse en evidencia un error en que aquel había incurrido al hablar de la fundación del colegio del Arzobispo y di á conocer un documento (el de las fiestas por *La Libertad del servicio*) del cual nada ha dicho en su *Historia* el señor Villar, siendo este motivo suficiente para que hablase después mi contrincante, harto desdenosamente, de aquellas fiestas y de aquel documento.

Debió herir también al susceptible cronista de Salamanca que yo me metiese á enmendarle la plana en lo de la fecha de la fundación del colegio y dando entonces á este asunto interés excepcional (interés que ahora que ve la razón de mi parte quiere quitarle) me contestó en artículo que por lo *impersonal* resultaba para mi algo depresivo (pues si ataque hay, dirigiéndose á las personas frente á frente, no resulta menos cuando se les habla por encima del hombro) me contestó, repito, echándome encima la autoridad de muchos padres graves, creyendo habíame cogido los dedos contra la puerta y sin comprender que en buena táctica de polémica es justo el reservar, para cuando plaza sacarlos á luz, los principales argumentos.

Me citó desde el maestro Dávila hasta el señor Araujo; y burla burlando le he contestado con autoridad que echa por tierra la de todos esos señores. Así lo ha comprendido el señor Villar al no replicarme sobre ese punto; resultando de todo ello que tenía yo razón y que estaban equivocados Dávila y el marques de Alventos y Cuadrado, y Falcon, y todos, en fin, incluso el señor Villar y Macias.

Hay en el último artículo del señor Villar un concepto oscuro que conviéname aclarar, aunque la ilustración de los lectores ya lo habrá hecho, para que las cosas queden en su punto.

Refiérome al párrafo en que dice el señor Villar y Macias que yo «he concluido por darle la razón, al publicar el documento» ó sea la carta de fundación del Colegio de Santiago.

Lo que quiere decir el señor Villar es que con la publicación de esa carta he demostrado que la razón estaba de mi parte.

Y quiero que así conste para que nadie confunda las especies.

Supongo yo que respectó de algún otro error que le demostraba al señor Villar, estará éste tan convencido como en lo de la fundación del Colegio de Fonseca.

Y con esto y con retirar cuantos conceptos hayan podido mortificar al señor Villar, doy esta polémica por terminada.

JUAN BARCO

Madrid Junio 1890

## POR SER DE JUSTICIA

En el *Correo Médico Castellano*, periódico profesional que se publica en esta ciudad bajo la dirección del ilustrado doctor y catedrático de medicina señor López Alonso, hemos leído la carta de nuestro colaborador *Crotontilo*, que insertamos á continuación con objeto de proporcionar á este documento la mayor publicidad, puesto que en él se trata un asunto de interés general y cuya resolución esperamos confiadamente ha de ser justa, porque á ello ha de contribuir con todo afán el digno Gobernador de esta provincia cuyos levantados propósitos conocemos por habernos sido expuestos de una manera elocuente por el propio señor Acuña, á quien rogamos despliegue la mayor actividad en esta ocasión.

La carta de referencia dice así:

### NO LO CREA USTED

Sr. D. José López Alonso.

Mi distinguido amigo: He leído con profunda extrañeza en el último número de su excelente periódico, un suelto en el que manifiesta usted el temor de que el caciquismo cantalpino logre echar á rodar los esfuerzos que representa el famoso expediente instruido á nuestra instancia contra el curandero de Cantalpino Hipólito Paniagua.

Al principio me alarmó la lectura del citado suelto, pero después adquirí el convencimiento de que esos temores son infundados.

Tendría yo mis temores, si no supiera que al frente del gobierno civil de esta provincia está un hombre

independiente, enérgico y honrado, que viene, libre de compromisos de partido, dispuesto á administrar recta justicia á sus conciudadanos y á no tolerar imposiciones de ciertos caciquillos de pueblo (ni el nombre de caciques merecen) que pretenden *ahogar*, como usted dice, el expediente en cuestión.

Yo tuve la honra de firmar la denuncia origen del expediente en unión de cuatro médicos modestos y dignísimos, D. Cipriano Romero, de Pedroso, D. Adrián Vázquez, de Cantalpino, D. Alfredo López Rielo, de Villoruela, y D. José López Cabezas, de Arabayona de Mógica, y por lo mismo que hube de intervenir en la preparación de la prueba de nuestra denuncia, puedo afirmar á usted para su satisfacción que la prueba es concluyente y no deja lugar á duda de que el albéitar de referencia es intruso activo en Medicina.

Con esos antecedentes ¿qué podemos temer? Pienso que nada. Lo que debemos esperar fundadamente es que el señor Acuña hará cumplida justicia resolviendo á nuestro favor, y enviando por tanto al juzgado de instrucción de Peñaranda, el expediente formado como cabeza de proceso criminal, pues ya sabe usted que por Real orden de 4 de Febrero último se declara que solo á los tribunales de justicia compete la corrección de los delitos de intrusión en el ejercicio de la Medicina.

Con esto terminará de una vez para siempre la mofa y el escañío de que estamos siendo víctimas por el veterinario Paniagua y sus amigotes. De otro modo son de temer incidentes desagradables; pues aunque los médicos somos sufridos hasta la exageración, también se nos acaba la paciencia y mucho más cuando se nos hiere en nuestra honra profesional.

Podremos perdonar las injurias más graves que se nos hagan como particulares, pero las ofensas que afecten á la profesión santa que ejercemos, esas no las perdonamos.

Sería el cuento de nunca acabar, si le refiriera las nuevas hazañas de Paniagua, desde que se instruyó el expediente. Baste que le diga que cada día es más descarado, más cínico y más *guasón*.

Sigue curando, como si nada ocurriera y riéndose de nosotros.

¡Qué hemos de hacerle! La risa va por barrios; y yo, la verdad, no le arriendo la ganancia al infeliz, que pronto tendrá que responder ante los tribunales del delito que se le acusa.

No canso más la atención de usted y me despido dándole en nombre de mis compañeros firmantes de la denuncia las gracias más expresivas

por el apoyo que nos ha prestado desde las columnas del *CORREO MÉDICO CASTELLANO* y además pidiéndole á Dios paciencia para sobrellevar con resignación las injurias que á diario lanzan sobre nosotros el albéitar y sus apologistas.

Ya sabe que le quiere y le admira sinceramente su buen amigo y compañero

CROTONTILO.

Pitiegua, Junio de 1891.

## “EL ADELANTO”, EN MADRID

### Sobre la alcaldía

Los periódicos de Salamanca han traído y llevado estos días la cuestión de la alcaldía de esa capital, sin tener más fundamento, para sus respectivas afirmaciones, que los que suministran de continuo la imaginación y la fantasía, cuando se tratan asuntos que no se conocen con la debida exactitud.

Yo que sigo siempre con gran interés las polémicas de la prensa salmantina, voy á permitirme echar mi cuarto á espaldas en la referida cuestión local, comenzando por afirmar rotundamente que los argumentos que yo aporto á este debate, llevan la autoridad y la sanción de las personas á quienes es preciso reconocer competencia y derecho para intervenir en contiendas tan intrincadas como las que originan los nombramientos de cargos importantes y difíciles.

Hago la anterior salvedad para demostrar con ella que no hablo á humo de pajas ni por espíritu de exhibición, sino que por el contrario, he procurado recoger informes de buen origen para contestar debidamente á las afirmaciones á que antes me referí.

Lo más saliente que cuento en la campaña entablada con motivo de la alcaldía, es un suelto que publica *La Región* dando como cierto el nombramiento de alcalde en favor del señor Girón, que eran los deseos del obispo de esa diócesis, no contrariados por el diputado á cortes don Juan de la Fuente á quien se consultó sobre este particular, según dice el periódico íntegro.

La noticia de *La Región* es inexacta de todo punto, y quien se la dijo ha demostrado tener gran facundia, porque ha rodeado de apariencias verosímiles un suceso que está muy bien soñado pero que no ha tenido efecto en la realidad.

El R. P. Cámara, puedo asegurarlo, no se ha mezclado para nada en los asuntos locales, con lo cual está dicho que no se ha ocupado de la alcaldía de Salamanca.

La gestión del Prelado de esa diócesis hase limitado á recabar mejoras para la Iglesia, sin desatender por

ello otros asuntos de índole menos general, á los cuales no son ajenos ese cabildo y los niños de coro, quienes, según me aseguran, disfrutaban una renta de quince mil reales, producto de una lámina que ha desaparecido y que el señor Obispo se ha propuesto encontrar, estando ya en camino de ello.

Evidenciada ya la no intervención del sábio P. Cámara en las cuestiones locales, réstame probar que no es cierto el nombramiento de alcalde en favor del señor Girón Severini, y para probar esto creo que no hay argumento más convincente que el de afirmar, como lo hago rotundamente, que el futuro alcalde de Salamanca lo será don Matías Prieto Lobato.

Después de este categórico y terminante aserto me considero relevado de desvirtuar los comentarios á que ha dado margen una cuestión en que tanto se ha fantaseado.

#### El señor Oliva

Contra lo que ha dicho *La Correspondencia de España*, de lo cual me hice eco en mi última carta, puedo garantizar que el señor Oliva ha venido á Madrid con el principal objeto de arreglar varios asuntos particulares con sus hermanos políticos los señores don Gerónimo y don José Rodríguez Yagüe.

El señor Oliva permanecerá solamente en Madrid ocho ó diez días y después regresará á su posesión de Peñameces, donde está efectuando algunas obras de consideración, entre ellas, la reconstrucción de la casa del guarda, que por los últimos temporales, quedó bastante resentida y amenazaba hundirse.

Es difícil asegurar, por consiguiente, que en tan poco tiempo pueda formular las preguntas de que hablaba *La Correspondencia*.

#### Traslado

Ha sido trasladado con ascenso á Valdepeñas, el registrador de la propiedad de Alba de Tormes.

Ninguna otra cosa ha ocurrido digna de mención.

EDUARDO MUÑOZ.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Raimundo, obispo y Luís Gonzaga, confesor.

**Catedral.**—A las nueve misa conventual y homilia, que predicará el señor penitenciario de la misma.

**Hermanitas de los pobres.**—Estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

**Hijas de Jesús.**—Al oscurecer el ejercicio de la Escuela de la Oración.

**Clerecía.**—Continúa el mes de Junio, consagrado al Corazón de Jesús.

**Parroquia de la Purísima (Agustinas).**—A las diez y media fiesta á Jesús Sacramentado. Habrá misa con orquesta que cantará el coro de voces del protectorado de industriales jóvenes, con la capilla de la Catedral, y sermón que predicará el doctor don Francisco Jarrín Moro, canónigo magistral. Por la tarde procesión por el interior del templo y reserva.

Cuarto creciente el 14. Luna llena el 22.

Sale el sol 4 h. 26.—Pónese 7 h. 37 1807—Armisticio de Tilsit entre Rusia y Francia.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Tomás Ortiz.

## Tribunales

Mañana no hay señalamiento por ser día festivo.

## QUISICOSAS

Apreciable Felomena:

Ma legraré al recibo desta esquelá da mor llena, te encuentres como yo vivo y si puede ser más güena.

— Como sabes, yo de ahí vine á esta tierra sin tí, y por suerte casual estoy en la capital desde que me encuentro aquí.

Aquí si que son mujeres, no en ese pueblo, ¡qué bellas! pero yo sé que me quieres y no te dejo porque eras tú mejor que toas ellas.

Porque la cuestión es clara, y abrando ea berdá te digo, que si yo me aseparara de tí, y aquí me casara, no me casaba contigo.

Saberás que estao ayer en el trato en la junción, ¡qué espectáculo, mujr! Vente aquí si quieres ver lo que es representación.

Yo estube en el jallinero, y de él me quise tirar, y me cogió un cabatiéro, sino es por eso, ¡me muero si es que me llevo á matar!

Me llamaron bestia y tuno, y á todos los del trato les reté yo uno por uno, ¡si hubiera matao á arguno, de seguro que te mató!

Si vieras tú aquí al guindilla, te prendavas del, chiquilla, y yo entonces por morral te rompía una costilla de la médula espinal.

Si estuvieras por aquí y vieses el rumbo del inspetor Piato, ¡jui! ¡Esto si que es coronel y no el inspetor de ahí!

Adios reina, y esprisiones al arcarde, al secretario, y al de las contribuciones, y al tío de los melones, y á Eginio el veterinario.

Dá isprisiones á la nena, y á la burra de la Gala, y al marrano, y á Malena; y tú sigue siempre güena, y así nunca estarás mala.

[TU AMANTE.]

## Diario local y provincial

### La Equitativa en Salamanca

Los progresos realizados por esta sociedad de seguros sobre la vida, que radica en los Estados Unidos del N. A. y que nos dá la más patente prueba del cosmopolitismo contemporáneo, teniendo ya sucursales en todo el mundo conocido, son progresos dignos de la atención general.

Apenas si se han enfriado las cenizas del que fué nuestro amigo, don Juan Francisco Gudino, y ya se ha formado el expediente del seguro que tenía contratado con la Equitativa, uno de cuyos agentes satisfizo ayer á la viuda del finado la cantidad de 10.000 pesetas porque estaba hecho su contrato.

La exactitud con que la Equitativa responde á sus compromisos, es verdaderamente asombrosa y demuestra el poder financiero de esa asociación que tiene sucursales en todas las grandes capitales al par que agentes en todos los pueblos del globo.

No es esta la primera demostración del crédito de la Equitativa en Salamanca, porque ya ha satisfecho

cantidades adecuadas á sus contratos en casos anteriores; y publicamos con gusto esta noticia, porque sabemos que hay en esta provincia muchos asegurados que verán con agrado estos datos que nos suministra el mismo expediente del último interesado en tan importante asunto.

### En bien de los maestros

Los periódicos de la corte elogian la conducta seguida por el Gobernador civil de esta provincia señor Acuña, sobre la circular que publicó en el *Boletín oficial* recordando á los alcaldes las medidas que adoptaría si fueran morosos en el pago de ateneos de primera enseñanza.

La provincia de Salamanca puede hasta la fecha sentirse orgullosa, porque sobre ella no ha caído todavía el borrón que sobre muchas de España, por el punible abandono en que se encuentran los infelices maestros y sus escuelas.

### Viaje en bicicleta

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Francisco de Dios, que hizo el viaje de Peñaranda á esta en bicicleta, recorriendo los 42 kilómetros de distancia en tres horas.

### Rumores

Según noticias que hoy nos han comunicado es muy posible que lleguen á anularse las oposiciones últimas verificadas en esta capital para escuelas de niñas.

### Advertencia

Los suscritores de EL ADELANTO que salgan de su habitual residencia con objeto de veranear, pueden pasar recado á la administración de este diario y lo recibirán en los puntos donde pasen el verano.

### A las autoridades

Es público y notorio que para los chiquillos ha comenzado en Salamanca la temporada de baños.

A todas horas y en multitud bajan hacia el río y se bañan indistintamente en uno ú otro sitio, pues la inexperiencia propia de los años, les impide adoptar precauciones.

Afortunadamente este año, no se ha registrado desgracia alguna, lo que parece imposible, considerando que en el Tormes existen varios sitios donde el peligro es inminente.

Es indispensable, pues, que sin pérdida de momento, ordene el registro del río, señalándose la extensión en que puedan verificarse los baños y se vigile incesantemente para que no se efectúen en otros.

Como han de bastar las indicaciones hechas para que las autoridades se preocupen de la cuestión, hacemos punto final.

Se trata de salvar la vida á inocentes criaturas, cuyos padres por imposibilidad material unos, y por la falta de celo otros, dejan que sus hijos corran en busca de una muerte probable.

¿Quién dudará, por tanto, que las autoridades gubernativa y local rivalizarán en adoptar todo género de precauciones?

### Una vacante

Como nuestros lectores verían ayer en la reseña de la sesión extraordinaria en la Diputación provincial, se acordó anunciar la vacante de depositario de fondos provinciales, que desempeñó hasta su muerte don Juan Francisco Gudino.

La plaza está dotada con 3.000 pesetas anuales y puede solicitarse en el término de 30 días contados desde el en que aparezca en el *Boletín oficial* el correspondiente anuncio.

Las condiciones que se requieren en los aspirantes son: prestar fianza por valor de 25.000 pesetas en metálico ó papel del Estado á precio de cotización, si esta fuese en fincas urbanas 30.000 y si en rústicas 40.000.

Entre los candidatos que gestionan el consiguiente nombramiento figuran el diputado provincial don Ramón Muñoz Orea, el administrador del marqués de Castellanos, don Casto Domínguez, el comerciante en esta plaza y exconcejal don Eduardo Blanco y un oficial de la depositaria provincial.

### R. I. P.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que á las diez de la mañana de ayer dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña María Antonia Cobaleda Sánchez de Blanco, esposa de don Manuel Blanco Sánchez.

Enviamos á este y demás familia el más sentido pésame.

### Traslación

Con destino á Salamanca ha sido trasladado el oficial primero de telegrafos que presta servicios en Piedrahita don Ramón Giménez Girón.

### Defunción

Anteayer á las siete de la mañana falleció en la villa de Villaflores, el acaudalado propietario don Saturnino Hernández Rodríguez, persona que gozaba de grandes simpatías en esta localidad.

Enviamos á su desconsolada familia el más sentido pésame, y muy particularmente á nuestro amigo don Ricardo Rufz, nieto del finado.

### Una pedrada

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro por el médico de guardia, señor Bustos, un niño que tenía una contusión en el brazo derecho producida, según confesión del herido, por un joven que disparó una piedra desde el taller donde trabaja.

### Veda

Han sido recogidos á unas mujeres por los dependientes del resguardo, tres kilos de peces por estar prohibida la venta de caza y pesca en la presente época.

### Relevo

Se ha fijado el próximo día 2 de Julio para el relevo de la guarnición de infantería destacada en esta provincia, á la que reemplazará el regimiento del Príncipe que hoy está en Valladolid, marchando á esta población el de Isabel II que se encuentra en Ciudad-Rodrigo, Béjar y Salamanca.

La plana mayor del regimiento del Príncipe, aún no se ha fijado el punto donde ha de residir.

Se teme que no sea Salamanca.

### De viaje

Ayer estuvo en esta ciudad de paso para su dehesa de Zaratán, el señor Vizconde de Garcigrande diputado á cortes por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes.

### Un concejal

Ha sido elegido concejal de Val-

quierque nuestro paisano y amigo Luis López Laporta. Probablemente será nombrado al- de de dicho pueblo en primero de lio.

**Multas**

Por expender la mercancía adulte- da, fueron multados ayer en el puntamiento tres lecheros. El señor Caceres les impuso 5 pesetas á cada o.

**Reunión**

Mañana se reúne en el Ayunta- ento la comisión de gobierno inte- r del mismo para tratar asuntos de gencia é interes. Se ocupará dicha Comisión de la oposición hecha en la sesión última r el señor Cáceres! Lo celebraremos.

**Contra los perros**

En la calle de la Longaniza fué aco- tido ayer por un enorme perro, un ore anciano que salió levemente rido en una pierna destrozándole emás parte del pantalón. Para cuándo va á dejar el señor calde el bando a fin de que esos imalitos vayan provistos de los c- spondientes bozales para que no igre la seguridad personal?

**Lo que hace el hambre**

A la hora en que se distribuye la vida a los soldados de caballería guarnición en esta ciudad, acuden os los días en demanda de limos- multitud de pobres de esos que ulan por las calles, ocurriendo á rto en la puerta de aquel edificio enas por demás conmovedoras. Ayer se dieron una buena palea de aquellos desgraciados porque disputaban una cazada de rancho sacaba sobrante uno de los sol- os.

**Rectificación**

A *El Criterio* le conviene sin duda, oramos por qué razón, que el di- tado provincial señor Salamanca, yas brillantes campañas en la Di- tación le han conquistado entu- stas aplausos de sus electores, andone el cargo de representante a provincia, optando por el de z municipal de Ciudad-Rodrigo ra que ha sido nombrado. Y decimos que debe convenirle rque con pretexto de *haberla oído* raliza la noticia en su último nú- ero.

Quien tal supone, no conoce al se- r Salamanca. Conste, pues, mal que pese al *Cri- io*, que el señor Salamanca conti- ará desempeñando el cargo de di- tado provincial, lo cual celebramos ay de veras todos cuantos somos antes de los intereses provinciales e el joven diputado contribuye a ofender, representando satisfactoria- mente las aspiraciones del distrito que confirió tan honroso cargo.

**El rigor excesivo de un padre**  
Ahora que tanto se habla de los niños martirizados con motivo del su- tado crimen atribuido á la du- esa de Castro Enríquez, en Ma- rid, nos parece conveniente llamar a atención de las autoridades para e recomienden á la vigilancia mu- cial y de seguridad el mayor celo a investigar delitos ó faltas harto ecuentes en ciertos barrios de esta dudad, tales como los de ser golpea- os inhumanamente por sus padres

niños de corta edad, pues existe la creencia en las gentes, cuya cultura es demasiado escasa, de que les asis- te derecho para maltratar de mil mo- dos y hasta para privar de la vida á sus hijos, siempre que den ocasión á ello con *faltas de respeto*.

Ayer al pasar varias personas por la Plazuela de los Menores, presenciaron uno de esos incalificables hechos.

Un zapatero de viejo que tiene allí su covachuela, salió de ella y descar- gó sobre un niño de cuatro á cinco años tan fuerte puntapié, que la criatura cayó al suelo exánime y acu- rruçada cual si la hubieran privado de la vida.

Afortunadamente rompió á llorar á los pocos instantes, mientras los que presenciaron aquel acto brutal reprendían la conducta del zapatero que también fué increpado muy du- ramente por una mujer. El niño era hijo de su agresor.

**El escándalo de anoche**

En la madrugada de hoy, los habi- tantes de las Peñuelas de San Blas, despertaron sobresaltados al sentir el pito de alarma, tocado dos ó tres veces en demanda de socorro. Inme- diatamente acudieron hácia el sitio donde se oían voces y gritos de mu- jeres, dos serenos y el cabo, que en- terados de lo ocurrido, se pusieron á registrar toda la casa y corrales in- mediatos, habiendo saltado por una de las tapias dos ó tres hombres, á los cuales no pudieron dar alcance. Interrogada la dueña y mujer de no buenos antecedentes, de si los cono- cía, dijo que le parecía que sí, pero que dudaba que fueran los que ella sospechaba.

En resumen, dos ó tres jóvenes que iban en busca de una muchacha ca- sada, la misma que por vigésima vez ha sido citada por las mismas causas al Ayuntamiento.

Hoy comparecerán todos ante el señor Alcalde, que suponemos ha de tomar alguna medida para que se evi- ten tales escándalos y duerman en paz aquellos pacíficos habitantes.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**EN EL SENADO**

Madrid 20.—Ayer se promovió un ruidoso incidente en la alta Cá- mara motivado por el nombramien- to de presidente para la comisión que ha de informar el proyecto del Banco, cuyo nombramiento no re- cayó en ningún exministro, alte- rándose con ello la costumbre.

**EN EL CONGRESO**

Madrid 20.—Los directores de «La Libertad», «El Liberal» y «El Imparcial» pronunciaron en la se- sión de ayer notables discursos rebatiendo los cargos del señor Romero Robledo y defendiendo la conducta observada por la prensa.

**UN BANQUETE**

Madrid 20.—Se está organizando un banquete para obsequiar á los defensores de la prensa.

**LA CAUSA DEL MATUTE**

Madrid 20.—El proceso de Pepe el Huevero y comparsa, continúa en el mismo estado.

**LA DUQUESA**

Madrid 20.—Poco nuevo puedo comunicar hoy respecto de esta cuestión.

La opinión se encuentra dividida sobre el hecho de haberse negado la excarcelación.

La procesada se encuentra aba- tida, habiéndose negado á recibir al juez bajo pretexto de hallarse molestada por no haber dormido.

**MANIFESTACIÓN EN PONTEVEDRA**

Madrid 20.—El pueblo de Pon- tevedra, indignado á causa de las noticias publicadas por el «Impar- cial» respecto al proceso de la du- quesa Castro Enríquez, quemó en la plaza pública los ejemplares de dicho periódico.

**EL DEBATE SOBRE LO MISMO**

Madrid 20.—Los señores Carva- jal y Canalejas hablarán hoy en el Congreso, interviniendo en la dis- cusion promovida por Romero Ro- bleado. Créese que el debate ter- minará hoy.

**ELOGIOS**

Madrid 20.—Los periódicos de la noche aplauden los discursos pronunciados en el Congreso por los directores de «El Imparcial» y «Liberal» principalmente el de este último diario señor Moya.

**OTRA NIÑA ABANDONADA**

Madrid 20.—En la estación del ferrocarril apareció abandonada una niña natural de Salamanca é hija de Fidel Aguado y de Manue- la Herrero. Supónese que la madre huyó con su amante.—MUÑOZ

**Se alquilan.** Panera grande, Toro, Sorias, 15, y se vende nueva anaquele- ria para confitería, toda con cristales y buen mostrador de nogal. Sorias, 15, darán razón.

**Ultramarinos y Coloniales de Arturo Santos**

**100 duros de regalo**  
á aquel que previo análisis pruebe no ser de pura uva el aguardiente que se expende en los establecimientos de Ar- turo Santos, (Cavio, número 9, Plaza de la Verdura (Portales de la Memoria) y en las Cuatro Calles. Los mejores y más económicos artículos del ramo Cer- vezas, alemana y gaseosa, de superior elaboración.

**NUEVA DROGUERIA**

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO del

Doctor Martin y Bernardo de Dios 38. Plazaeta del Teatro del Liceo, 38. SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, naciona- les y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pin- celes y barnices.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA**

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidad á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas ope- raciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la calleja de las ISABELAS.

**Se vende** un coche duque con ca- ballo y guarniciones de limonera. [En la redacción de este pe- riódico darán razón.

**La fotografía** de Tordesillas se ha trasladado á la ca- lle de Zamora, núm. 59.

**Colegio de San Ignacio de Loyola**

**CASA-PENSIÓN**

PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD 7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes prin- cipian los repasos de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Cla- se especial de frances.

**Se arriendan** tienda y piso prin- cipal, en la Plazuela del Angel, núm. 26. En el mismo infor- marán.

**Se arriendan** los pisos principal y segundo de la casa, Corrillo, núm. 8; en el portal de la mis- ma informaran.

**En la casa de préstamos**

Cuesta del Carmen, se empeña toda cla- se de alhajas y demás efectos.

**Ateneo Salmantino**

**COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN**

Desde este día quedan abiertos repa- sos de todas las asignaturas de segun- da enseñanza para los alumnos que ha- yan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, Manuel Durán.

**Se arrienda** la casa de la Plazue- la de San Justo, nú- mero 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas; excusado y cor- ral. Darán razón, Zamora, 37.

**ALMONEDA PERMANENTE**

**Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1**

Grande y variado surtido en muebles usados, procedentes del reino y del ex- tranjero, todos por la mitad de su pre- cio; están á la venta entre otros artículos que tenemos los siguientes: un bonito aparato para colar ropas y una gran artesa forrada de zinc para lavar; ca- tres de Polonia con cochones de tela metálica; hermosos lavabos de caoba tapa de mármol para señora, idem para caballero; armarios para comedor, de nogal, idem de pino; mesas para co- medor con tableros; espejos; cómodas; cama de madera de caoba moderna; me- cedoras; sillas de rejilla de Viena; vela- dores; sillas de Vitoria; mesas de minis- tro para bufete; lámparas de todas cla- ses; máquinas para coser; colchones; fregaderos; tinajas y otros muchos arti- culos; que por falta de espacio quedan por enumerar.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se paga á domicilio para hacer compras; se com- ponen returas de cristal y porcelana.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro, inaugurado en Sala- manca el día 15 de Marzo próximo pa- sado, se obtiene:

1º La preparación para carreras es- peciales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayu- dantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del ba- chillerato; advirtiéndose á los que no ten- gan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los progra- mas oficiales y explicación del catedrá- tico de la asignatura.

**HONORARIOS.**—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las ca- rreras especiales, un mes, 25 pesetas.— Por las de dos ó mas en id., 40.—Inde- pendentemente en la carrera de comer- cio, por las asignaturas Aritmética mer- cantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15. Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á pre- cios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Estable- cimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ BUANO, dará toda clase de detalles.

**En el Hotel del Comercio**

se vende un tilburi con capota y guarni- ción nueva y un par de guarniciones á la inglesa.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

**En sitio céntrico** de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

**NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ**  
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeras.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58  
**Nuevo Comercio de Clemente López**

**ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP<sup>a</sup>**

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísimas utilidades.

**Se arrienda** una buena pabera en las afueras de la puerta de Zamora, junto á la posada de la misma y dando frente al paseo de las Carmelitas. Al que le convenga puede entenderse con Andrés Socasans, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 7.

**FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
**DEL D<sup>o</sup>. JUAN VALVERDE CAPILLAS**  
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cederles este beneficio á sus favorecidos, ha estado en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:  
Esencia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales; idem en frasco, 1 1/2 idem. — Idem del doctor Ayer, 18 idem. — Agua de Loeches, 3 idem. — Idem de Caribaña, 3 idem. — Idem de Vichy, 4 idem. — Dentición de Izquierdo, caja 6 idem. — Pléoras frías de idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Harina lacteada Nestlé, 5/80 idem. — Jarabe hipofosfite de Climent, de 6 y 10/50 idem. — Pastillas del doctor Andreu, 6 idem. — Idem de clorato potasa Leo, uno idem. — Capsulas sándalo Mildy, 13 idem.  
Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

**Josefa Diaz MODISTA**  
30, RUA, 30  
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, RUA, 30  
Frente á la librería del señor Oliva

**Cal del Pito** Reconocido como está la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente. — El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito

**Antigua** y acreditada prendería, primera en su clase, siempre almoneda, 79, RUA, 79, frente á la Clerencia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa á domicilio á recoger los encargos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

**Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas. Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc. Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva. Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor. Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor. Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena. Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano. Fuentes monumentales de vecindad y jardín. Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carrillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas. Piedras francesas de la Ferté Doré para la multura de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos. — Proyectos industriales. — Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Se arrienda** un piso con buenas comodidades en la calle de San Vicente Ferrer, número 3. En la misma darán razón.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

**Arriendos** Se hace de un espacio local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 3. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18. (Comercio).

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Ganuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes. Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

**Vino puro** de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros **REGIDOR y ALVAREZ**, á VEINTE céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con exito satisfactorio. *El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha*

Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

**LA FAVORITA**

**CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS**

Gran surtido en camisas de todas clases y á la medida; en ropa blanca, corbatas, capotas, capas y faldones, la mar; géneros de punto; gorros, desde 20 céntimos de peseta; jabones; perfumés y esencias finas, desde 25 céntimos de peseta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato á LA FAVORITA, junto al Café Suizo.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13

**Tarifa de Precios**

**Vinos**

Tinto 1 <sup>o</sup> á 7:50 ptas. ctro., cuartillo	25 cts.
Id. 2 <sup>o</sup> á 6	id. 20 id.
Clarete á 7:50	id. 25 id.
Id. 2 <sup>o</sup> á 6	id. 20 id.
Blanco 1 <sup>o</sup> á 15	id. 50 id.
Id. 2 <sup>o</sup> á 8	id. 30 id.
Id. 3 <sup>o</sup> á 7	id. 25 id.

**Generosos**

Moscatel 1 <sup>o</sup> 22:50 ptas. ctro, ctillo.	75 cts.
Id. 2 <sup>o</sup> 13	id. 50 id.
Paña 13	id. 50 id.
Carinena 13	id. 50 id.
Ajerezado 13	id. 50 id.
Jerez 22:50	id. 75 id.
Id. botella 1:25	id.
Id. id. 1	id.
Manzanilla, id. 2	id.

**Vinagres**

1 <sup>o</sup> á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.
2 <sup>o</sup> á 5	id. 20 id.

**Espíritus y aguardientes**

Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 rales, 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.

Idem del renombrado triple anís suar á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.

Id. doble anísdo, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos.

Idem anísdo corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.

Idem seco, á 11:50 id. idem, cuartillo 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo céntimos.

**A precios económicos** pipas y bocoyes de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOS DE MATIAS PRIETO CHAMBERI**

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

**Polvos** del DR. SOUDRE, sónicos, digestivos y anti-gastrálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acídicos, dilatación del estómago y males de cabeza despues de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey BA YONA (Francia)

**Venta de casa** Se vende la casa con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con un patio y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

**Digestiones** difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE preparadas por el farmacéutico Dr. Laudumiey, Bayona (Francia.) Precio de cada caja 3 y 6 pesetas. — Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

**Recibos talonarios** para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1.50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 id

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL DOCTOR DELGADO  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. — DEPÓSITO: Sevilla, el autor. Farmacia Globo: Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**  
Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

**CASA DE HUESPEDES DE INOCENCIO SANTOS BELLOSO**  
Centro del Comercio  
Plaza Mayor núm. 47, Peñaranda de Bracamonte

**Omnibus y berlina** nueva venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres MOLINOS completos Brissón.

**Se arrienda** una panera en la calle del Arco, núm. 2. En la misma darán razón.

**Se arriendan** dos casas en la calle de Caldererlle de Huerta, panera etc. Darán razón, Mirat 6 Hijos y compañía, Plaza Mayor, 3, derech